

Diploma en penalidad juvenil
Convocatoria a la edición 2021-2022

1.- Fundamentación

El Diploma en penalidad juvenil constituye una propuesta de formación de posgrado que persigue como objetivo contribuir a la formación de profesionales vinculados al sistema penal juvenil (segmento judicial y ejecutivo) y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la temática (organizaciones que trabajan en la ejecución de medidas no privativas de libertad y en la promoción y defensa de los derechos humanos).

Tiene su fundamentación en la relevancia social que la temática adquiere en los últimos años en el país, así como en el lugar protagónico que la Universidad de la República está dispuesta a ocupar a los efectos de contribuir al estudio y a la búsqueda de soluciones de los problemas que, como éste, se definen de interés general.

Esta formación de posgrado cuenta con el apoyo de UNICEF y la Casa Bertolt Brecht, previéndose la cooperación y el intercambio a los efectos de ampliar con invitados extranjeros el plantel docente que implementará la propuesta y el número de becas a los participantes. Asimismo, se prevé el desarrollo de estrategias conjuntas de divulgación de la producción académica resultante del diploma, así como la concreción de actividades en el medio que contribuyan a la reflexión fundada acerca de la cuestión penal juvenil.

2.- Requisitos de postulación y selección

El diploma se dirige a egresados del nivel terciario de formación vinculados al Sistema Penal Juvenil, así como a otros profesionales que manifiesten interés académico en la temática del diploma. En virtud de la perspectiva multidisciplinar de la propuesta de especialización, la convocatoria abarca a egresados de diversas disciplinas: psicología, derecho, antropología, trabajo social, educación, antropología, historia, entre otras.

A los efectos de tramitar la postulación al Diploma, los aspirantes deberán

1.- Completar el formulario electrónico de inscripción a posgrados al que se puede acceder en la página de Bedelía de Posgrados de la FCS mediante el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdB2SjiB0CcoCPL8ZikN4LB-65gdkLdkCilM8q7smzkBvlvNg/viewform?vc=0&c=0&w=1>

2.- Enviar en formato pdf. a Bedelía de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales entre el 19 de octubre y el 20 de noviembre de 2020, la documentación que se detalla a continuación a través de correo electrónico: solicitudesposgrados@cienciassociales.edu.uy

(i) currículum vitae

(ii) título de grado (deberá exhibirse el original)

(iii) fotocopia de la Cédula de Identidad

(iv) escolaridad

(v) escrito que exprese las motivaciones del postulante para la realización del Diploma (máximo 3 carillas)

Las postulaciones serán evaluadas por un Tribunal de Selección integrado por las Dras. Sandra Leopold Costábile y Carolina González Laurino y el Dr. Daniel Fessler. Se establecerá un orden de prelación seleccionando hasta 35 postulantes que cumplan con los requisitos. En caso de que el Tribunal de Selección lo estime necesario, podrá realizar entrevistas para complementar el proceso de selección.

Las personas que hayan sido seleccionadas en la edición 2020-2021 deberán manifestar explícitamente su interés en cursar en la próxima edición, aunque no tendrán que presentar toda la documentación probatoria ya que se mantendrá el proceso de selección desarrollado a inicios de 2020.

3. Únicamente se podrá acceder a la Bedelía mediante agenda en estudiantes.udelar.edu.uy - AGENDA WEB - Facultad de Ciencias Sociales - Posgrado para retiro de documentación, constancias o escolaridades.

3.- Sistema de Becas

El Diploma cuenta con un sistema de becas, sujeto al Régimen General de Becas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, vigente desde el 5 de noviembre de 2015 (Resolución 1911 del Consejo de la Facultad). De acuerdo con lo dispuesto en esta reglamentación y en virtud del apoyo de UNICEF, el diploma financiará 6 becas totales, las que serán distribuidas entre docentes y egresados, con porcentajes diferenciales de cobertura, significará un número mayor de becas adjudicadas. Los postulantes al

Diploma, que aspiren a ser considerados para la beca, deberán presentar esta solicitud al momento de su inscripción al Diploma, mediante nota que la fundamente.

Para la selección de los candidatos se considerará la escolaridad en la carrera de grado. En caso de registrarse igualdad entre las escolaridades de los candidatos se tendrá en cuenta la edad, privilegiando a los aspirantes de menor edad.

A su vez, las becas serán condicionales al rendimiento del becario que deberá alcanzar el 50% de los créditos previstos. Si la evaluación es negativa, deberá realizar el pago correspondiente antes de iniciar el siguiente semestre.

4.- Organización curricular

El Diploma cuenta con 9 asignaturas (ocho de 20 horas cada una y una de 10 horas) distribuidas en tres módulos temáticos (socio jurídico, socio histórico y cultural e intervenciones profesionales) y un seminario interdisciplinario (70 horas) que transversaliza los contenidos curriculares trabajados a lo largo de la especialización y brinda orientaciones metodológicas para la elaboración de la monografía final.

Supone un año curricular de cursado de las asignaturas y el seminario interdisciplinario (240 horas, 48 créditos) que culminará con el trabajo de tutoría que orientará la monografía que constituirá el producto individual del egresado (100 horas, 20 créditos).

Para la obtención del Diploma, se deberá registrar un total de 67 créditos, habiendo cumplido con el 80% de asistencia a clase en cada curso, aprobación de tres evaluaciones al finalizar cada módulo y la monografía final.

Módulos	Asignaturas	Docentes	Horas	Créditos	Total
Socio-jurídico	Problemas sociales y control socio-jurídico de la adolescencia	Luis Eduardo Morás Daniel Díaz	20	4	14
	Criminología y adolescencia: teoría y praxis institucional (perspectiva crítica)	Carlos Uriarte Martín Fernández	20	4	
	Políticas de seguridad,	Rafael Paternain	20	4	

	paradigmas de gestión y adolescentes				
Socio-histórico y cultural	Género y criminalidad	Mariana Malet	10	2	
	Adolescencia, delito y castigo en perspectiva socio-histórica	Sandra Leopold Daniel Fessler	20	4	8
Intervenciones Profesionales	Etnografía de la adolescencia y las juventudes en Uruguay y América Latina: violencias, protecciones integrales y resistencias	Marcelo Rossal	20	4	
	Adolescentes mujeres y sistema penal juvenil	Laura López, Cecilia Montes, Raquel Galeotti	20	4	12
	Los discursos expertos en la valoración de la infracción adolescente	Carolina González Daniel Díaz	20	4	
Seminario Interdisciplinario	Justiça Juvenil e Práticas Restaurativas	Maria Cristina G. Vicentin	20	4	
			70		13

Monografía Final	100	20
Total de créditos y horas	340	67

5.- Edición 2021-2022

Costo

El Diploma exigirá el pago por concepto de recuperación de costos, tal como está habilitado en el artículo 10 de la Ordenanza de Carrera de Posgrados.

El costo total del Diploma en su edición 2021 será de \$ 41.000.

Se podrá abonar contado (con un 10% de descuento) o en un máximo de tres cuotas, distribuidas a lo largo del año curricular del Diploma, previéndose la primera cuota al comienzo de los cursos, (marzo 2021) la segunda al inicio del segundo semestre (agosto 2021) y la última al finalizar la edición (diciembre 2021).

5.- Cronograma previsto

Convocatoria: 19 de octubre al 20 de noviembre de 2020

Comienzo de los cursos: 19 de marzo 2021.

Finalización de cursos: 26 de noviembre de 2021.

Lugar de realización: Facultad de Ciencias Sociales.

Las clases se dictarán los días viernes, en el horario de 9-12 y de 18-21 en modalidad virtual.

6.- Coordinación del Diploma

Sandra Leopold Costábile y Carolina González Laurino

Asistencia a la Coordinación: Daniel Fessler

Consultas: diplomaenpenalidadjuvenil@gmail.com